

Señor:

JUEZ CINCUENTA Y DOS (52) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No 11001400305220210080200

DEMANDANTE: FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE

DEMANDADOS : MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ CARO Y OTRO

JUAN CARLOS VILLARRAGA SARMIENTO, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 80.824.758, abogado en ejercicio y portador de la T.P. No. 144.217 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandada, por medio del presente escrito me permito presentar recurso de Reposición y en subsidio el de Apelación, en contra del auto proferido por usted en fecha 22 de abril de 2022, el cual fundamento en lo siguientes:

A lo normado en el artículo 67 del CGP, refiere a que dicho llamamiento en garantía procede no solo en los procesos en que se busca la indemnización de perjuicio, sino también como el mismo artículo lo señala, “o el reembolso total o parcial del pago que tuviere que hacer como resultado de la sentencia que se dicte en el proceso que se promueve...”, lo cual no es un limitante para los procesos ejecutivos, pues no está prohibido.

Por tanto solicito se le de trámite al presente llamamiento en garantía, revocando la presente decisión.

De la señora Jueza,



JUAN CARLOS VILLARRAGA SARMIENTO
C.C. No. 80.824.758 de Bogotá
T.P. No. 144.217. C.S.J

RADICACION RECURSO PROCESO 2021-808

Juan Carlos Villarraga Sarmiento <juancarlosvillarraga@gmail.com>

Jue 28/04/2022 17:02

Para: Juzgado 52 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

<cmpl52bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>;notificaciones.legales@hospitalinfantildesanjose.org.co

<notificaciones.legales@hospitalinfantildesanjose.org.co>

Buen dia señores Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogota D.C , por medio de la presente me permito radicar Recurso de Reposición dentro del proceso de la referencia adjunto archivo en formato PDF en un folio

Proceso: EJECUTIVO No 2021-802

Demandante: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ INFANTIL

Demandado: MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ

Agradezco la atencion prestada y quedo en espera de acuse de recibido

Atentamente

Juan Carlos Villarraga Sarmiento

Juan Carlos Villarraga S.

Abogado Consultor

3176998114 · juancarlosvillarraga@gmail.com

Villarraga Abogados & Asociados

Carrera 2 # 8-73 Ed. Montenegro - Of. 201 · Facatativá - C/marca

Tlf: **(571)**

8427190 juanvillarraga@villarragaabogados.com · www.villarragaabogados.com

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

CONFIDENCIAL ...!

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y sólo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

No imprima este mail a menos que sea absolutamente necesario